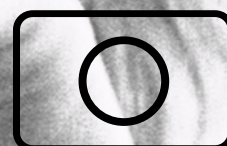


BECA

JOANA BIARNÉS

PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS

BASES DE LA CONVOCATORIA



**PHOTOGRAPHIC
SOCIAL VISION**

BECA

JOANA BIARNÉS

PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS

CONVOCATORIA ABIERTA

Del 12 de septiembre al 17 de octubre de 2022

Desde hace más de dos décadas, la Fundación Photographic Social Vision defiende la fotografía documental y el fotoperiodismo como herramienta para comprender el mundo y favorecer la transformación social.

Para cumplir eficazmente con esta misión, reparte su acción en tres áreas.

- **PROYECTOS**, que busca estimular la reflexión, apostando por el testimonio gráfico de la realidad y por el derecho a la información veraz e independiente, potenciando la lectura crítica de las imágenes que nos rodean, y trabajando para que el fotoperiodismo sea considerado práctica democrática fundamental. Organiza exposiciones —como World Press Photo en Barcelona desde 2005—, conferencias, debates y visitas comentadas.
- **EDUCACIÓN**, que aspira a la transformación de las personas y, por tanto, de la sociedad, promoviendo procesos de fotografía participativa que estimulen la creatividad y contribuyan a la reafirmación de la identidad personal, a la inclusión social y al cuestionamiento de categorías impuestas, siempre a través del respeto, la colaboración, la empatía y la resiliencia. Ha puesto en práctica esta metodología en ámbitos sociales vulnerables como son los de la salud mental (en proyectos como Gente genial), la adolescencia en situación de pobreza (Déjame ser yo), o las personas que han sufrido abusos sexuales en la infancia (Material sensible, en colaboración con la Fundación Vicki Bernadet). Además, ofrece talleres de educación visual para público escolar y otras actividades pedagógicas, así como formación profesional en metodología participativa.
- **PROFESIONAL**, que fomenta el pleno desarrollo del sector fotográfico, aportando recursos organizativos, apoyo estratégico para la explotación y difusión de archivos, y asistencia legal tanto a autores como a entidades. Ofrece apoyo a fotógrafas y fotógrafos en cualquier fase de su carrera, bien sean socios de la Fundación o externos que deseen contratar sus servicios. La representación de archivos, la edición gráfica, la promoción y venta de obra, o la defensa de los derechos de autor son algunas de nuestras especialidades.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

La Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas surge en 2019 como homenaje a la primera mujer fotoperiodista del país. La Fundación Photographic Social Vision organiza esta beca anual para apoyar el desarrollo profesional de jóvenes fotoperiodistas con las inquietudes, talento, principios y valores del mejor periodismo visual y para promover que estos autores y autoras, gracias al apoyo recibido, ayuden a hacer visibles temáticas y desafíos de necesaria difusión y reflexión en la sociedad.

Un jurado experto y de reconocido prestigio evaluará las propuestas recibidas y otorgará **8.000 euros** al autor/a o equipo seleccionado para llevar a cabo su investigación. Además, el autor, autora o autores se beneficiarán del **asesoramiento de un/a tutor/a** con amplia experiencia docente y profesional para desarrollar su investigación fotoperiodística **durante nueve meses** y también de una **dotación económica en formación** proporcionada por EFTI-Centro Internacional de Fotografía y Cine, valorada en 3.700 euros. El resultado final del proyecto becado cuenta con garantía de difusión a través del soporte que sea más adecuado al proyecto.

REQUISITOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

- Perspectiva o temática innovadora: el jurado valorará que la temática sea inédita o que aporte una nueva perspectiva sobre un asunto tratado con anterioridad en el ámbito del periodismo visual. El proyecto deberá incluir obligatoriamente una serie extensa de fotografías, pero se aceptarán, como complemento de las mismas, otros tipos de soportes narrativos (multimedia)
- Temática nacional de interés social: la temática del trabajo periodístico presentado debe limitarse a la geografía nacional y su resultado debe tener como finalidad informar a la ciudadanía sobre una realidad de interés social relevante.
- La Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas aceptará solamente proyectos en su fase inicial de investigación.
- De los participantes se valorará su experiencia previa y la calidad de sus trabajos, así como su rigor periodístico y su capacidad gestora para llevar a cabo el trabajo becado.

REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES

- Mayores de 18 y menores de 35 años (ambos incluidos).
- Residencia fiscal en España.
- El proyecto puede ser individual o colectivo. Cada participante podrá presentar solo una propuesta, sea de forma individual o colectiva. En el caso de recepción de propuestas realizadas por más de un autor, todas las personas participantes deberán cumplir los requisitos anteriormente indicados.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CANDIDATOS

- La solicitud para la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas es totalmente gratuita.
- La solicitud puede ser presentada tanto en catalán como en castellano. En el caso de que la solicitud sea presentada en catalán, el participante deberá incluir también una versión en castellano.
- Para que la solicitud sea válida, el candidato deberá presentar la siguiente documentación:

1) **Curriculum vitae en formato PDF.** El archivo debe llevar como título "Curriculum vitae" y el nombre del autor. Si es un proyecto colectivo, se entregará el currículum de cada miembro en formato PDF. En el currículum debe constar el número del documento de identidad (DNI/NIE), el domicilio y la fecha de nacimiento del/los participante/s.

2) **Un portafolio en PDF** con un mínimo de 25 imágenes de trabajos realizados anteriormente que lleve como título "Porfolio" y el nombre del autor. Si las imágenes pertenecen a diferentes proyectos se debe indicar el título de cada uno de ellos.

Habrá que especificar si los trabajos del portafolio han sido publicados. Si se trata de un proyecto en línea o si cuenta con elementos multimedia se deberá incluir el enlace; si está protegido con contraseña, el autor debe asegurarse de incluir las credenciales para varios inicios de sesión por parte del jurado.

3) **Carta de recomendación** (opcional y dos como máximo). Cada carta de recomendación debe llevar como título del archivo "Carta de recomendación" y el nombre del autor.

4) **Un retrato de la/s persona/s participante/s y tres fotografías de su propia autoría, que ilustren la temática del proyecto** (pueden ser imágenes ya incluidas en el portafolio y no es necesario que luego formen parte del reportaje final). Estas fotografías se usarán para promoción en redes sociales, en caso de resultar finalista.

- Si es un proyecto con más de un fotógrafo, se deberá **entregar la documentación de cada miembro del equipo**. En los proyectos colectivos, un miembro ejercerá de portavoz y se detallarán las funciones de cada uno de los miembros del equipo. Asimismo, será el portavoz quien envíe toda la documentación y quien mantenga el contacto con la Fundación Photographic Social Vision.
- Todos los documentos se pueden enviar por WeTransfer en formato PDF o a través de un enlace a Dropbox/Drive con los archivos PDF.

Para garantizar la correcta recepción de la solicitud, el participante deberá enviar el enlace de descarga del WeTransfer/Dropbox/Drive desde su propio correo electrónico.

- No se aceptarán proyectos que no cuenten con toda la documentación requerida.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El candidato/a deberá presentar los siguientes datos, en formato PDF:

- Título, subtítulo del proyecto y datos de los autores.
- Descripción del proyecto:
 - 1) **Motivación (social y periodística):** explicar la motivación personal del/los participante/s para abordar esta temática.
 - 2) **Justificación (social y periodística) de la investigación y del reportaje fotográfico:** explicar qué repercusión social podría tener indagar sobre esta temática.
 - 3) **Especificar** organizaciones, colaboradores, colectivos o personas que podrán ser fuentes de información de la investigación.
 - 4) **Enfoque visual:** características del relato y aspectos formales del reportaje.
 - 5) **Calendario de ejecución y presupuesto previsto:** planificación del curso de la investigación en un período de nueve meses. Los gastos de producción de la exposición no deberán estar incluidos en el presupuesto presentado.

MIEMBROS DEL JURADO

Esta edición de la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas cuenta con un jurado formado por:

Karlos Zurutuza

Es un periodista y documentalista especializado en derechos humanos y conflictos armados. Es colaborador habitual de Jot Down y Gara y su trabajo también ha sido publicado por prestigiosas cabeceras como Al Jazeera, The Middle East Eye, The Independent, Deutsche Welle, Vicenews, Politico, Haaretz o The Guardian, entre otros. Su labor ha sido reconocida con varios premios y distinciones y también es autor de varios libros de crónica periodística y ensayo.

Òscar Moreno

Director, productor y guionista de cine documental, en el año 2007 funda, junto a Xavier Baig, la productora Rec Produccions desde la que producen documentales propios y de encargo para cine y televisión. Ha colaborado como guionista en los documentales *Atraco al Banco Central*; *elBulli, el último vals*; *Generación D* o *El equipo ideal* entre otros, todos emitidos en el programa Sense Ficció de TV3 y en RTVE.

Entre sus trabajos más recientes destacan los largometrajes documentales *Joana Biarnés, una entre todos* (2016) y *Eugenio* (2018), ambos premiados en varios festivales de cinema documental. *Raphael, desde Rusia con amor* (2020) de Movistar+ y RTVE y la serie documental de RTVE *Detrás del instante* (2019-2022) en la que ha dedicado 39 capítulos monográficos de treinta minutos a las principales figuras de la fotografía española.

Actualmente se encuentra produciendo el largometraje documental sobre la vida y obra del fotógrafo Ramón Masats.

Rafa Badia

Es fotógrafo, editor gráfico y profesor especializado en narrativa fotográfica y fotografía documental. Licenciado en Ciencias de la Información (Comunicación Audiovisual) por la Universidad Complutense de Madrid en 1987. Su vida profesional se ha centrado en el ámbito de la imagen fotográfica, ejerciendo como autor, editor gráfico para publicaciones y docente en escuelas de fotografía y universidades en España. Reside en Barcelona desde 1994.

Como fotógrafo ha colaborado en la sección de viajes de El País entre 1988 y 1995; su trabajo de autor se centra desde 1995 sobre la ciudad de Barcelona, de la cual ha publicado dos fotolibros, *A Barcelona* (2009) y *Barcelona Blues* (2015). Entre 1991 y 2006 trabajó como editor gráfico de varias publicaciones dedicadas al viaje, como las guías de viajes de El País-Aguilar, o las revistas *Descubrir Catalunya*, *Altaïr* y *Viajes National Geographic*. La actividad docente la viene desarrollando desde 2002 hasta la actualidad impartiendo cursos, talleres y conferencias en las escuelas de fotografía Grisart, IEFC, Blackkamera y Ruido, y en la Universitat Autònoma de Barcelona y en el CITM de la Universitat Politècnica de Catalunya.

Sandra Maunac

Es comisaria independiente, especialista en temas postcoloniales y estudios culturales, y directora, desde su creación en 2017, de las *Trobades & Premis Mediterranis Albert Camus* de Menorca.

Licenciada en Historia y con un DEA en Estudios Internacionales y Africanos por la UAM, ha trabajado en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (Sevilla), el Egyptian Center for Culture and Art (El Cairo, Egipto) y en el Festival de Cine Africano de Tarifa (2005 – 2010). Hasta febrero de 2016, ha sido codirectora de Masasam, una plataforma creada en 2007 especializada en propuestas curatoriales y en la imagen fotográfica.

Durante más de diez años, Sandra Maunac ha tratado de defender y promover, como mediadora, proyectos que han girado en torno a cuestiones relacionadas con la imagen. Su principal objetivo durante los primeros años de su carrera, en tanto que especialista en temas postcoloniales y estudios culturales, fue el de impulsar a artistas de la órbita no occidental, con el fin de aportar otras miradas, cambiar la hegemonía de la imagen occidental predominante y enriquecer nuestras percepciones del mundo.

En la actualidad, concentra sus esfuerzos de lo local a lo internacional. Siempre desde una perspectiva internacional, global, múltiple y variada, está convencida de que nuestra responsabilidad es eliminar las fronteras culturales. Esto significa, entre otras cosas, defender a creadores que son conscientes de que la imagen ya no es suficiente, a los críticos con el medio y cuyos lenguajes son transversales y múltiples, defendiendo proyectos que exploran las posibilidades de contar de otra manera.

Sofía Moro

Desde el año 2000 desarrolla su carrera profesional como fotógrafa freelance centrándose en el retrato editorial y desarrollando paralelamente proyectos más personales, que giran siempre entorno a una defensa apasionada de los Derechos Humanos. Entre sus trabajos destacan: *Ellos y nosotros* (Blume, 2006) realizado gracias a una beca Fotopres de la fundación "La Caixa" expuesto en Mexico D.F en 2006. *Órbigo, invierno* (2007) por encargo del MUSAC. En 2008 completó *Defensores, el testimonio obstinado*, un proyecto en colaboración con Amnistía Internacional. En 2012, La Fábrica, edita un PhotoBolsillo sobre su trabajo. Su último trabajo es un alegato contra la pena de muerte en el mundo, que terminó en 2018 gracias a una Ayuda Leonardo de la Fundación BBVA recibida en 2016. El resultado es un libro titulado *¿Quién*

merece morir? que se acompañó de una exposición en el Centro de Arte BOZAR de Bruselas en 2019 y otra en el Instituto Goethe en Madagascar. En 2021 el trabajo *Cuidadoras*, se ha expuesto en las calles de Madrid como parte del festival PHotoEspaña 2020.

Es colaboradora habitual de las revistas Vanity Fair y El País Semanal donde ha publicado más de un centenar de retratos y más de 20 reportajes de portada. Trabaja esporádicamente para otras publicaciones nacionales e internacionales. En 2010 ganó el primer premio del concurso Foto-Nikon, en la categoría de retrato. En 2019 ha resultado finalista en el concurso internacional LensCulture portraits awards. En febrero de 2020, La2 de TVE emitió un programa de la serie *Detrás del instante* sobre su trabajo. Tiene obra en varias colecciones particulares así como en la Colección La Naval de Cartagena y en la Academia de BBAA de San Fernando.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- Los solicitantes podrán enviar sus proyectos de investigación del 12 de septiembre al 17 de octubre a las 14.00 horas a la dirección de correo electrónico: beca@photographicsocialvision.org.
- Cada uno de los trabajos enviados recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción.
- No se aceptarán trabajos enviados después del plazo indicado o que se hayan entregado sin toda la documentación requerida.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Tras una primera selección por parte del equipo de la Fundación basada en la revisión del cumplimiento de las bases y de la suficiente calidad fotográfica de los portfolios presentados, los trabajos seleccionados resultantes se enviarán al jurado para su valoración.
- Durante las siguientes semanas el jurado elegirá los proyectos finalistas. En esta fase de evaluación, el jurado valorará no solo la calidad fotográfica de los proyectos, sino también el planteamiento e interés periodístico y la viabilidad metodológica del proyecto presentado.
- Los autores finalistas podrán ser entrevistados personalmente o por videoconferencia, con previo aviso, por el jurado. En caso de que sean trabajos colectivos, los miembros del equipo serán entrevistados de forma conjunta.
- El jurado fallará la convocatoria y designará el proyecto ganador durante la misma semana.
- La decisión del jurado será inapelable, y se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria.
- El veredicto del jurado se hará público a través de un acto de entrega de la beca. Se contactará personalmente con el ganador y se anunciará en la página web y en los perfiles de las redes sociales de la Fundación. También se enviará una nota de prensa anunciando el proyecto ganador.
- Los solicitantes, finalistas y ganadores de esta convocatoria podrán volver a presentarse en próximas ediciones de la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas.

DOTACIÓN ECONÓMICA

- La misma semana en que se anuncie el ganador de la beca se hará la entrega del 40% del importe (3.200 euros). El ganador deberá presentar una factura a la Fundación Photographic Social Vision.
- A mitad del proyecto, se hará efectivo un segundo pago de 3.200 euros (40%), una vez presentado un avance del trabajo a representantes del jurado.
- Tras la entrega del proyecto becado completo y una vez terminada su evaluación, se hará efectivo el último pago de 1.600 euros (20%).
- Todas las cantidades referidas estarán sujetas a la retención fiscal que sea aplicable (en la actualidad, el 15% del IRPF).
- La dotación económica en formación proporcionada por la escuela EFTI está valorada en 3.700 euros y se aplicará solo en el marco de la oferta educativa de la propia escuela.
- Foto Ruano obsequiará a la/s persona/s ganadora/s con una sesión de asesoramiento técnico con uno de sus especialistas y el préstamo temporal de equipamiento fotográfico para la realización de alguno de sus proyectos.
- La/s persona/s ganadora/s pasará/n a formar parte de los fotógrafos socios de la Fundación Photographic, siendo asesorado y apoyado gratuitamente durante dos años, a partir del anuncio de su nombramiento como becado

EVALUACIÓN DEL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN

El ganador/a (individual o colectivo) tendrá un plazo de nueve meses desde la fecha de comunicación de la decisión para realizar el trabajo becado. Durante los nueve meses de realización del proyecto, también contará con el asesoramiento de un/a tutor/a que apoyará el desarrollo de su proyecto.

A mitad del proyecto, y con previo aviso, los miembros del jurado se reunirán con el ganador para hacer un seguimiento y valorar el estado del proyecto fotoperiodístico.

En función de esta reunión, la Fundación podrá cancelar la segunda parte de la ayuda en los siguientes casos:

- El proyecto no sigue los criterios y valores especificados en las bases.
- No se justifica la dedicación suficiente al proyecto.
- El trabajo no alcanza un nivel de calidad suficiente para ser expuesto.
- Se considera de manera razonable que puede existir plagio en alguna parte del trabajo.
- Cualquier persona que haya realizado alguna de las acciones comentadas con anterioridad no podrá volver a participar en ninguna edición futura de la beca.

En el momento de entrega del proyecto becado, el equipo de la Fundación se reunirá con el/la tutor/a para evaluar el resultado final y valorar las posibilidades de difusión del proyecto realizado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La solicitud para la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas implica la aceptación íntegra de las bases de esta convocatoria.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GANADOR

Una vez concluidos los nueve meses de producción del proyecto becado, la/s persona/s ganadora/s entregará/n el resultado final a la Fundación Photographic Social Vision, que se compromete a darle difusión en el soporte que más convenga al proyecto, acreditando debidamente su autoría.

COPYRIGHT Y DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

- Los participantes garantizan a la Fundación Photographic Social Vision que son los autores únicos y exclusivos de los trabajos presentados, que estos son originales y no infringen los derechos de terceros y que, por tanto, ostentan todos los derechos sobre los mismos.
- El ganador concede a la Fundación Photographic Social Vision el derecho de reproducir, distribuir, comunicar públicamente y poner a disposición del público todas las obras que se incluyan en su proyecto, ya sean fotográficas, audiovisuales o literarias. A tal efecto, la Fundación podrá reproducir las obras en cualquier material de comunicación o difusión de sus actividades, ya sea en formato físico o digital, exposiciones, sitio web y perfiles en redes sociales controlados por la Fundación. En el supuesto de que se lleve a cabo un uso comercial de las obras contenidas en el proyecto ganador que produzca ingresos de explotación, estos serán repartidos a partes iguales entre la Fundación y el titular de los derechos sobre las obras.
- Los derechos cedidos lo son de forma no exclusiva, sin limitación territorial ni temporal, y sin retribución adicional a la del importe de la beca concedida o a la especificada en el párrafo anterior para el supuesto de usos comerciales que generen ingresos.
- La Fundación se compromete a respetar los derechos de los autores, especialmente los derechos morales, acreditando en todo caso la autoría de las obras en cualquier publicación de las mismas.
- En el supuesto de que Photographic Social Vision considere que la difusión de las obras del proyecto ganador puede suponer una violación de los derechos de imagen, honor o intimidad de las personas, lo pondrá en conocimiento del ganador para decidir de común acuerdo sobre la conveniencia de su difusión por parte de la Fundación.
- En caso de que exista alguna reclamación o discrepancia respecto a la autoría o la originalidad de las obras, el autor/a responderá frente a terceros y frente a la Fundación Photographic Social Vision por los daños que esta pudiera sufrir.

PRIVACIDAD

Los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados a los ficheros de Fundación Photographic Social Vision con el fin de gestionar la tramitación de la beca, así como de realizar acciones de comunicación y mantenerlos informados sobre las actividades de la Fundación.

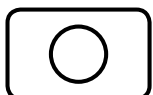
En cualquier momento los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación, portabilidad u olvido, enviando un correo electrónico a la Fundación a beca@photographicsocialvision.org.

Enviad vuestra propuesta a: beca@photographicsocialvision.org

BECA JOANA BIARNÉS PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS
Fundación Photographic Social Vision
Villa Alegre. Vía Augusta, 175
08021 Barcelona

www.photographicsocialvision.org

Organiza:



PHOTOGRAPHIC
SOCIAL VISION

La Beca Joana Biarnés para jóvenes fotoperiodistas recibe el apoyo de:



Generalitat
de Catalunya



Ajuntament de
Terrassa

efti

CENTRO INTERNACIONAL
DE FOTOGRAFÍA Y CINE



FOTO RUANO